



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

LA PLATA; 28 AGO. 2023 FOLIO 00003539

VISTO la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín Maternal "J. PESTALOZZI", mientras dure la licencia por enfermedad otorgada, a la señora **Natasha Irma CASSINO** desde el 09 de agosto de 2023 y hasta el 23 del mismo mes y año; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y a efectos de no verse alterado el normal funcionamiento de dicho establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Patricia Noemí CLEMENTE**;

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea;

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designar por el periodo comprendido entre el 09 de agosto del 2023 y hasta el 23 del mismo mes y año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 112 de la Ley 14.656, -Régimen de Licencia-, en el Jardín Maternal "J. PESTALOZZI" dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCIÓN-, a la señora **Patricia Noemí CLEMENTE**, DNI.32.886.934, Legajo N° 725.328, mientras dure la Licencia por enfermedad otorgada a su titular, señora **Natasha Irma CASSINO**, DNI. 37.021.841, Legajo N° 723.977, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRO DE SECCIÓN. -

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO